



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 81/2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Palomo Díaz, contra la empresa Aislamientos Sua, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 1218/14. Secretaria Judicial doña María del Carmen Martín García.

En Toledo, a 20 de noviembre de 2014.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Aislamientos Sua, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.691,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

La Secretaria Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Aislamientos Sua, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo, a 22 de junio de 2015.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.ºI.-5448